ANEXO No. 1
MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Tunja 22 de septiembre de 2020

Señores
MUNICIPIO DE SUPATA
Secretaría General
Carrera 7 N° 4 14

REF: Selección de Mínima Cuantía No. MS-IMC-034-2020

El suscrito, obrando en representación de **INMERTEX S.A.S** presento ante el Municipio de Supatá la presente oferta, en el proceso de selección de la referencia que tiene por OBJETO: **ADQUIRIR ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA COVID-19 DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO No UAEGRD-CDCVI-111 del 2020 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE Y EL MUNICIPIO DE SUPATA CUNDINAMARCA.** De acuerdo con los términos y requisitos exigidos en la invitación pública, según lo establecido en este documento y la propuesta que presento.

PROPUESTA BÁSICA
Plazo del contrato ofrecido: 30 días.

Dejo constancia de lo siguiente:

- Que conozco y acepto lo enunciado en las condiciones de la invitación.
- Que ni el suscrito, (ni la persona jurídica que represento), ni los socios que la conforman, me (nos) encuentro (encontramos) incurso (s) en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política y 8º de la Ley 80 de 1993, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Que manifiesto que las cuotas sociales o acciones de sus socios de la persona jurídica que representó no se encuentran embargadas
- Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen este proceso de contratación.
- Que garantizo y me obligo a cumplir a cabalidad el objeto a ejecutar durante el tiempo estipulado para ello.
- Que manifiesto no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, quien se reserva el derecho de confirmar esta información.
- Que manifiesto estar al día en los pagos parafiscales de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 1 de la Ley 828 de 2003.
- Que manifiesto que durante los últimos tres (3) años no he sido sancionado por el Ministerio del Trabajo por incumplimiento en las obligaciones laborales.
- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la invitación pública, así como las comunicaciones escritas expedidas por el Municipio de Supatá y en consecuencia me someto a las condiciones en ella establecidas.
- Que cualquier error, omisión o defecto de la propuesta que someto a ustedes, en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea o desviada de alguno de los documentos del pliego de condiciones, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.
- Que la oferta estará vigente por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre o de sus prórrogas, si las hubiere. Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificación, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso de selección, la siguiente:

Dirección: CARRERA 7 #18 – 56 TUNJA – BOYACÁ
Teléfono: 350 899 4439
Fax: N/A
Correo Electrónico: inmertexsas@gmail.com

A continuación, relaciono la documentación exigida por ustedes y que incluyo en la oferta y la cantidad de folios que la integran.

Atentamente,

LUIS EDUARDO MUÑOZ PINEDA
C.C. No. 1.013.661.182 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
INMERTEX S.A.S
NIT: *901.309.333 - 4*
DIRECCIÓN: Carrera 7 No. 18 – 56, Tunja - Boyacá
TELÉFONO: 350 899 4439
inmertexsas@gmail.com, ,